

9526

**ORDEN de 11 de abril de 1975 por la que se nombra a don Rafael Ricardo Enrique Ferrin Milian funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.**

Ilmos. Sres.: Por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre del mismo año), se integraron en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado determinados funcionarios pertenecientes al Cuerpo Auxiliar, por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

No figuraban en aquella relación los funcionarios cuyos expedientes o determinadas circunstancias de los mismos no constaban fehacientemente en los servicios correspondientes de la Comisión Superior de Personal, entre los que figuraba don Rafael Ricardo Enrique Ferrin Milian.

Justificado el cumplimiento en aquella fecha de los requisitos exigidos por el apartado b) del número uno del artículo 2.º del citado Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Rafael Ricardo Enrique Ferrin Milian, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG010088, con efectos administrativos de 1 de enero de 1965.

Segundo.—Esta integración se realiza a los solos fines de ser declarado jubilado forzoso en 26 de enero de 1975, fecha en que cumplió setenta años de edad, y producirá efectos a partir de la fecha en que por la Subdirección General de Clases Pasivas se haga al interesado el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunica a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 11 de abril de 1975.—El Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.—P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

9527

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado a don Ramiro López Ajuria, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por cumplir la edad reglamentaria.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Ramiro López Ajuria, Secretario de la Administración de Justicia, de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de Primera Instancia número 13 de Madrid, por cumplir la edad reglamentaria el día 16 del actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

9528

**DECRETO 985/1975, de 29 de abril, por el que se dispone que el General Interventor general del Ejército don Julio Laguna Alvarez pase a la situación de reserva.**

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Interventor General del Ejército don Julio Laguna Alvarez pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiocho del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

9529

**DECRETO 986/1975, de 2 de mayo, por el que se dispone que el General Auditor don José Solís Ruiz pase, a voluntad propia, a la situación de reserva, cesando en su actual situación de disponible.**

Por aplicación de lo determinado en el artículo once del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro,

Vengo en disponer que el General Auditor don José Solís Ruiz pase, a voluntad propia, a la situación de reserva, cesando en su actual situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

9530

**RESOLUCION de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros por la que se nombran funcionarios de carrera, Auxiliares del Organismo, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de abril de 1974.**

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 24) para proveer plazas de funcionarios de carrera, Auxiliares, de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros,

Esta Comisaría, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.7 b) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera, Auxiliares administrativos, de la misma, con el sueldo anual de 76.500 pesetas, más dos pagas extraordinarias por 18 de julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que correspondan, al personal que se relaciona a continuación y que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones establecidas en la misma.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Romero Ruiz, Pedro	30- 8-1949	T06HA03A0001
Salvador Moya, María del Carmen	2- 8-1932	T06HA03A0002
Bultó Martínez, Pedro	20- 1-1944	T06HA03A0003
Sánchez Lorenzo, Elisa	26- 8-1950	T06HA03A0004
Andolz del Cerro, Joaquín	13-11-1939	T06HA03A0005
Ramos Serrano, Joaquina	25- 6-1918	T06HA03A0006
Serrano González-Babé, María Dolores	8- 1-1947	T06HA03A0007
Pérez Usunariz, María Teresa	19- 4-1948	T06HA03A0008
Valero García, Luis	2- 2-1933	T06HA03A0009
Cabrera Carvajal, Mercedes	9- 7-1937	T06HA03A0010
Torregrosa Vinaches, Juan Manuel	16- 9-1936	T06HA03A0011
López Martos, Manuel	27- 4-1931	T06HA03A0012
Núñez Aranda, María Angeles	12-10-1952	T06HA03A0013
Crisóstomo Pizarro, María Carmen	1-11-1950	T06HA03A0014
Quintana Casanada, María Pilar	22-12-1928	T06HA03A0015
Cabané Ara, María Flora	23- 6-1947	T06HA03A0016
Fernández Merchante, Concepción	3-10-1950	T06HA03A0017
Simón Gallego, Francisco	4- 6-1949	T06HA03A0018
Marcos Martínez, Manuel	6-12-1931	T06HA03A0019
Zaera Soler, Emilio	26- 9-1945	T06HA03A0020
González Mori, Margarita	22- 8-1950	T06HA03A0021
Sánchez Urange, José María	8- 4-1949	T06HA03A0022
Martínez Copeiro del Villar, Manuel	6- 5-1942	T06HA03A0023
Garcerán Lafuente, Milagros	26- 9-1946	T06HA03A0024
López Giménez, Miguel	24-11-1929	T06HA03A0025
Martínez Gómez, María Raquel	11-12-1935	T06HA03A0026
Pérez Rodríguez, Rosa María	7- 5-1949	T06HA03A0027
Sánchez Calvo, Manuel	7- 1-1933	T06HA03A0028
Puente de Agustín, Benito	6- 5-1915	T06HA03A0029

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Consuegra Patiño, Isabel .....	20- 4-1931	T06HA03A0030
Martí Ferrer, Ana Amparo .....	2- 4-1951	T06HA03A0031
Sanahúja Pelegrí, María Antonia ...	19- 2-1948	T06HA03A0032
Fernández González del Castillo, Florentino .....	25- 9-1924	T06HA03A0033
Blanco Jiménez, Manuel .....	15- 6-1920	T06HA03A0034
Lapeña López, Eugenia .....	6- 9-1929	T06HA03A0035
González Edesa, María del Carmen.	19-12-1950	T06HA03A0036
Bru Gimeno, María Dolores .....	31- 3-1950	T06HA03A0037
Becerril Pérez, Encarnación .....	27- 6-1942	T06HA03A0038
Carrión Herráez, Juan .....	25- 5-1917	T06HA03A0039
Lozano Ratia, Sebastián .....	11- 9-1950	T06HA03A0040
Gandiaga Eguiluz, Araceli .....	21- 5-1947	T06HA03A0041

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de marzo de 1975.—El Presidente, Francisco Mañas López.

Sr. Director de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**9531** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Puerto de Santa María por lo que se hace público los nombramientos de funcionarios de carrera del Organismo.*

Convocada por esta Jefatura del Puerto en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 12 de agosto de 1974, las pruebas selectivas para cubrir dos plazas vacantes de Celadores-Guardamuelles de la plantilla de este Organismo, y de acuerdo con las normas vigentes,

Esta Junta, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha efectuado los nombramientos que han sido aprobados por la ilustrísima Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y asignados a los aspirantes nombrados los números en el Registro de Personal, publicándose a continuación los datos relativos a dichos funcionarios de carrera, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 10.1 de la convocatoria:

Don José Luis Villalba Díaz, fecha de nacimiento, 16 de diciembre de 1947; número de Registro de Personal, T33OP05A0011.

Don Claudio Otero Diéguez; fecha de nacimiento, 8 de junio de 1932; número de Registro de Personal, T33OP05A0012.

Puerto de Santa María 3 de marzo de 1975.—El Presidente, Nicolás P. de Terry Galarza.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9532** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Griego» en Institutos de Enseñanza Media, y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión Dicotaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 29 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), para la resolución del concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Griego» en Institutos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Griego» en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Doña Herminia Díez Sainz de la Maza, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Guecho, procedente del (femenino) de Bilbao.

Doña Carmen Ferreres Genovés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) «Fuente San Luis», de Valencia, procedente del de Silla.

Doña Julia Furelos Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto número 2) de Ponferrada, procedente del de Fabero.

Don Cirilo García Villarrubia, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) «Bárbara de Braganza», de Badajoz, procedente del de Denia.

Don Juan Manuel Guzmán Hermida, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) «Andrés Laguna», de Segovia, procedente del «Alonso Quesada», de Las Palmas de Gran Canaria.

Doña María del Aguila Hermeros Bono, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pozuelo de Alarcón, procedente de la situación de excedencia.

Doña María Dolores Laurel Soto, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), «Tirso de Molina», de Madrid, procedente del de Aranjuez, con carácter provisional, en virtud de reingreso.

Doña María Emilia Martínez-Fresneda Barrera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Guzmán el Bueno», de Madrid, procedente del de Alcalá de Henares.

Doña Angeles Mateos Vidales, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de San Fernando, procedente del mismo, con carácter provisional, en virtud de reingreso.

Doña Concepción Pereda Torres-Quevedo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Sanlúcar de Barrameda, procedente de la Sección Filial, número 9, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.

Doña Isabel Pérez Calvo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Calahorra, procedente del «Emilia Pardo Bazán», de Madrid.

Doña María Pilar Pérez Carrera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) «Columela», de Cádiz, procedente del (mixto) de Vitoria.

Don Jesús José Rodríguez y Rodríguez de Lama, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Albacete, procedente del (masculino) de la misma localidad.

Doña María Dolores Sánchez Romero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Churriana de la Vega, procedente del de Loja.

Segundo.—De conformidad con la base undécima de la Orden de convocatoria de 25 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, el 1 de octubre de 1975.

Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos.

Tercero.—Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Vitoria, «Federico Baraibar» (femenino); Almansa (mixto); Hellín (mixto); La Roda (mixto); Almoradí (mixto); Altea (mixto); Aspe (mixto); Callosa de Segura; Elche, «La Asunción de Nuestra Señora» (mixto); Elche (mixto número 2); Elda-Petrel, «Azorin» (mixto); Jijona (mixto); Novelda (mixto); Orihuela (mixto); Torreveja (mixto); Villajoyosa (mixto); Villena (mixto); Almería (masculino); Almería (mixto); Arenas de San Pedro (mixto); Avila (masculino); Avila (femenino); Piedrahita (mixto); Badajoz, «Rodríguez Moñino» (femenino número 2); Badajoz (mixto número 1); Cabeza del Buey (mixto); Castuera (mixto); Don Benito-Villanueva de la Serena (mixto); Fregenal de la Sierra (mixto); Jerez de los Caballeros (mixto); Llerena (mixto); Montijo (mixto); Villafranca de los Barros (mixto); Zafra (mixto); Ibiza, «Santa María de Ibiza» (mixto); Inca (mixto); Manacor (mixto); Palma de Mallorca, «Antonio Maura» (mixto); Badalona, «Albéniz» (mixto); Badalona, «Eugenio d'Ors» (mixto número 2); Barcelona, «Ausias March» (masculino); Barcelona, «Juan de Austria» (masculino); Barcelona, «Bernat Metge» (femenino); Cornellá (mixto); Gavá (mixto); Granollers (mixto); Hospitalet de Llobregat (mixto); Igualada (mixto); Martorell (mixto); Mataró (mixto); Molins de Rey (mixto); Prat de Llobregat (mixto); Sabadell (mixto); Sabadell-Tarrasa, «Arrahona» (masculino); San Baudilio de Llobregat (mixto); San Feliu de Llobregat (mixto); Santa Coloma de Gramanet, (mixto);

Tarrasa (mixto); Vich (mixto); Villanueva y Geltrú (mixto); Aranda de Duero (mixto); Burgos, «Conde Diego Porcelos» (masculino); Cáceres, «El Brocense» (masculino); Cáceres (femenino); Coria (mixto); Jaraiz de la Vera (mixto); Naval-moral de la Mata (mixto); Plasencia (mixto); Algeciras (masculino); Algeciras (femenino); Arcos de la Frontera (mixto); Barbate de Franco (mixto); Chiclana de la Frontera (mixto); La Línea de la Concepción, «Menéndez Tolosa» (mixto); Puerto Real (mixto); Puerto de Santa María (mixto); Rota (mixto); Burriana (mixto); Onda (mixto); Vinaroz (mixto); Ceuta (masculino); Ceuta (femenino); Alcázar de San Juan (mixto); Almadén (mixto); Calzada de Calatrava (mixto); Ciudad Real (femenino); Puertollano (mixto); Valdepeñas (mixto); Tomelloso (mixto); Villanueva de los Infantes (mixto); Baena (mixto); Bujalance (mixto); Cabra (mixto); Córdoba, «Séneca» (masculino); Córdoba, «Luis de Góngora» (femenino); Córdoba, «López Neyra» (mixto número 1); Córdoba, «Averroes» (mixto número 2); Fernán Núñez (mixto); Montilla (mixto); Peñarro-